一年一十年後の大学を大学の大学はないできないののはないないないではないないできた。

· 多子語の位置は 1000mm 10000mm 10000mm

por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11,2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

arriba referenciada.

Murcia, 27 de noviembre de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores observados en la de 7 de noviembre de 1989, por la 29343 que se declaraba aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de junto de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad de 5 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado»

de 5 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto modificar el error observado en la Resolución de 7 de noviembre, por la que se declaraban aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, y que

figuran en el anexo de eta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Al mismo tiempo se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar al próximo dia 16 de diciembre de 1989 en la Facultad de Económicas de Santiago, a las once horas, en el aula A.

Ante esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad de Santiago.

Santiago, 30 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Aspirantes excluidos en turno de promoción interna:

Senín Mariño, Eva Maria. 33.258.496. No reunir los requisitos necesarios para participar en el turno de promoción interna, por no tener destino en propiedad en esta Universidad en el momento de publicación

Relación de aspirantes excluidos en turno libre: Rábade Pallarés, Angel. 33.827.998. Falta DNI.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1989, de la Universi-29344 dad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de los Cuerpos Docemes Universitarios de dicha Universidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de julio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y mediando acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de mayo y 15 de

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno. Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto: Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletin Oficial del Estado» de 30 de julio), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes

requisitos generales;

a) Ser español.

Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los b)

sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeno de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones especificas que se señalan en el artículo 4.º, 1 o 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 37 de la Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983, según la categoría de la plaza o clase de concurso:

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reunan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de ellos, en los términos del Real Decreto 1427/1986, modificador del anterior.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Murcia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedicuaquiera de los procedimientos establectos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte dias hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, según consta en el modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la restrictione el concurso. participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), ingresada la mencionada cantidad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente por ingreso en la Caja Postal de Ahorros, oficina principal de Murcia, cuenta número 10.538.111, «Universidad de Murcia». El resguardo bancario deberá unirse a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación-Pagaduría (avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio «Convalecencia», 30071 Murcia, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.

Plaza a la que concursa

La fotocopia del talon deberá unirse a la solicitud. Se entenderá como defecto no subsanable no haber realizado el pago dentro del plazo de veinte dias a partir de la publicación de esta convocatoria.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince dias hábiles a contar desde el siguiente al de la

notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notifi-cada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, conforme a la redacción conferida por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso.

segun se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo los siguientes documentos:

Certificación medica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psiquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o

Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado. Institucional o Local de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditativa de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar Nueve. que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas asignadas a su actuación.

Diez. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se derivan de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados ante el Rector en los casos y en la forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Murcia, 1 de diciembre de 1989.-El Rector. Antonio Soler Andrés,

ANEXO I

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

62/89. Area de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna, Contemporánea y de América. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoria de la Información Documental e Historia de las Instituciones Documentales. Clase de convocatoria: Concurso.

63/89. Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Fisiología Vegetal. Clase

de convocatoria: Concurso.

64/89. Area de conocimiento: «Derecho Constitucionai». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Político I y II (Facultad de Derecho). Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

65/89. Area de conocimiento: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Historia Vegetal y Animal.

Clase de convocatoria: Concurso, 66/89. Area de conocimiento: «Farmacologia». Departamento al que está adscrita: Fisiología y Farmacología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Farmacología Básica. Clase de convocato-

67/89. Area de conocímiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología y Farmacología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Animal. Clase de convocatoría:

68/89. Area de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología y Farmacología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana. Clase de convocato-

ria: Concurso.
69/89. Area de conocimiento: «Cirugia». Departamento al que está adscrita: Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cirugía, Clase de convocatoria: Concurso.
70/89. Area de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingenieria Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Química Aplicada e Ingenieria Metalúrgica, Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ciencia de los Materiales e Ingenieria Metalúrgica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Cartagena. Clase de convocatoria: Concurso de meritos.
71/89. Area de conocimiento: «Ingenieria Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisicoquímica de los procesos Industriales (Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas). Clase de convocatoria: Concurso.

72/89. Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología, Clase de convocatoria: Con-

obtenga la plaza: Docencia en Biologia, Clase de convocatoria: Concurso.

73/89. Area de conocimiento: «Didactica y Organización Escola», Departamento al que está adscrita: Curriculum e investigación Educativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pedagogia Terapéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

74/89. Area de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Oclusión. Clase de convocatoria: Concurso.

75/89. Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento al que está adscrita: Medicina, Estomatología, Radiología

y Medicina Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Radiologia y Medicina Física. Clase de convocatoria:

Concurso

Concurso.

76/89. Area de conocimiento: «Sociología» Departamento al que está adscrita: Sociología e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

77/89. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Arte Español. Clase de convocatoria:

Concurso.

78/89. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Cinematografía. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerno de Catedráticos de Escuelas Universitarias

79/89. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adsertia: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Didáctica de Física y Química en la formación del Profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso de

méritos.

80/89. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adserita: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Didáctica de Lenguas Extranjeras (Francès), en la Escuela Universitaria de Magisterio. Clase de convocatoria: Concurso de

méritos.

81/89. Area de conocimiento: «Construcciones Navales». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Oficina Técnica en la Escuela de la Universidad Politécnica de Cartagena. Clase de convocatoria: Concurso.

92/89. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento

82/89. Area de conocimiento: «Producción Vegetal», Departamento al que está adscrita: Ingenieria Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Tecnología Industrial y Agraria en la Escuela de la Universidad Politécnica de Cartagena. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

83/89. Area de conocimiento: «Biblioteconomia y Documentación», Departamento al que está adscrita: Historia Moderna, Contemporánea y de América. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Tecnología Documental. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

convocatoria: Concurso de méritos.

84/89. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

85/89. Area de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electromecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

86/89. Area de conocimiento: «Sociologia». Departamento al que

86/89. Area de conocimiento: «Sociologia». Departamento al que está adscrita: Sociología e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales. Clase de convocatoria: Concurso, 87/89. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Sociología e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Social del Trabajo en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

88/89. Area de convocatoria: Concurso.

88/89. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Economica de España en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales Clase de convocatoria:

89/89. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Economico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economia en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales. Clase de convoctoria: Concurso.

1. 1	ATOS DE LA	PLAZA C	DNVOCA	DA A CONCURS	ю		
Cuerpo Docente de Area de conocímiento Actividades asignadas a l	a plaza en	la convo	Dej catoria	partamento			
Fecha de convocatoria Concurso de: Méritos [(«				
·////	<u> </u>	DATOS	PERSON/				
Primer apollido		Segn	ndo apelli	do		Nen	nhre
							
cha de nacionento Luga	r de nacimien	HO		vincia de nacimie			Número DNI
	Demeil	iti		•		To	eléfono
Muncopie)			Provincia	<u> </u>		Código post
Caso de ser funcionario	público de	Carrera:			*		

	III. DATOS ACAI		
	Thulos		Feelia de obtención
		,,	
Doc	encia previa:		
	choia previa.		
Forma	en que se abonan los derechos y tasas	:	
	Γ	Fecha	Número del recibo
	Giro telegráfico		
	Giro postal		
	Pago en Habilitación		,
) L.		<u> </u>
cument	ación que se adjunta!		
ocument	ación que se adjunta!		
ocument	ación que se adjunta!		
cument	ación que se adjunta!		
ocument	ación que se adjunta!		
ocument	ación que se adjunta!		
Pocument		TS	
	EL ABAJO FIRMANTE,		
	EL ABAJO FIRMANTE, ser admitido al concurso/méritos a l en el área de conocimiento de	la plaza de	
	EL ABAJO FIRMANTE, ser admitido al concurso/méritos a l	a plaza de o. a formular el	juramento o promes
Document LICITA:	EL ABAJO FIRMANTE, ser admitido al concurso/méritos a l en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarl acuerdo con lo establecido en el Re-	la plaza de	juramento o promes 179, de 5 de abril. dos en esta solícitud
JCITA;	EL ABAJO FIRMANTE, ser admitido al concurso/méritos a len el área de conocimiento de comprometiêndose, caso de superarlacuerdo con lo establecido en el Resque son ciertos todos y cada uno de l reune las condiciones exigidas en la c	la plaza de	juramento o promes 179, de 5 de abril. Idos en esta solícitud, riormente referida y t

EXCMO. SR, RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE...

38815

UNIVERSIDAD DE ...

l, DA	TOS PERSONALES
	igar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
	Localidad
Domicilio	Telefono Estado civil
	1
	ado o interino
•	

	II. TITULOS	S ACADEMICOS	
Clase	Organismo y Centro de expedición	Organismo y fecha de expedición	Calificación si la hubier

1		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • 	o terminación
-			
·			

	17	ACTIVIDAD I	OOCENTE DESEM	PEÑADA		
-	1000					
.	V. ACTIVIDAD		ra desempeñad			
	V. ACTIVIDAD		RA DESEMPEÑAC		puestos)	
	V. ACTIVIDAD				puestos)	
	V. ACTIVIDAD				puestos)	
	V. ACTIVIDAD				puestos)	
	V. ACTIVIDAD				pucstos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	pucs105)	
	V. ACTIVIDAD				pucsios)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	and the state of t
	'V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	pucs(os)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	pucstos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	
	V. ACTIVIDAD			A (programas y	puestos)	

BOE núm. 299

Indicar trabajos en Prensa, justificando su aceptación por la revista editora.